JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN

Diputado PLD

Con el licenciado Julio César Valentín Jiminián se eleva a cuatro el número de legisladores y altos dirigentes del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), a quienes corresponde el honor de alcanzar la presidencia de la Cámara de Diputados. Los anteriores incumbentes fueron Norge Botello, José Ramón Fadul y Danilo Medina.

Nació el día 3 de diciembre del año 1966, en la provincia de Santiago, en pleno corazón de la región del Cibao. Es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica de Santiago, con postgrado en Relaciones Internacionales y diplomado en el Centro Regional Universitario de Santiago de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Ha realizado cursos de postgrado en Comercio Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia, en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y también en Arbitraje Internacional en la Universidad de La Habana y en la Universidad Complutense de Madrid. Habla español, inglés, francés y portugués.

Ha participado en numerosos foros nacionales e internacionales entre los que se destacan: la “Convención Mundial Sobre la Prohibición de Minas Terrestres Antipersonales”, en Ottawa, Canadá; el Seminario para Líderes Jóvenes de América sobre “Valores, Instituciones y Prácticas de la Democracia”, Capel y la Organización de Estados Americanos (OEA), Costa Rica; Seminario Taller sobre “Negociación Internacional

Avanzada", auspiciado por el Fondo de Cooperación Horizontal y la Secretaría de Relaciones Exteriores, Santo Domingo, "Elaboración, Evaluación y Ejecución de los Presupuestos de Defensa", celebrado en Washington; en el Seminario "República Dominicana ante un Mundo Globalizado auspiciado por la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; en el Seminario Taller sobre " El Estatuto del Ministerio Público en la Universidad Alcalá de Henares "; programa de la United State Information Agency (USAID) sobre "El Rol del Congreso de los Estados Unidos en la Reforma Judicial", en Washington.

En la Administración Pública ha desempeñado las funciones de Juez de Paz de la Primera Circunscripción de Santiago; Juez de Instrucción de la Segunda Circunscripción de Santiago; Traductor Judicial para el distrito judicial de Santiago y Procurador Fiscal del distrito judicial de Santiago.

Presidió la Comisión Permanente de Justicia 2000-2002; vocero de la bancada de diputados del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), del 2002 al 2003; presidente de las comisiones especiales que discutieron los proyectos sobre el Defensor del Pueblo, la Ley sobre Derecho de Autor y estudió el Código Procesal Penal. Presidió también la Comisión especial que instituyó el Estatuto del Ministerio Público y fue Vicepresidente de la Comisión Permanente de Finanzas de la Cámara de Diputados.

Como legislador los temas de su mayor interés han sido: Criminalidad, Violencia, Seguridad Ciudadana; Seguridad y Defensa; Reforma y Modernización de la Justicia Penal y del Estado; Transparencia y normas anticorrupción; Derechos fundamentales y estado de derecho y Crisis de legitimidad del congreso y partidos políticos.

En el plano político, es vicepresidente del Comité Provincial del PLD en Santiago y miembro del Comité Central del mismo partido en tres ocasiones.

En el plano internacional pertenece a la Comisión de Seguridad Ciudadana del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO); a la Red Parlamentaria del Diálogo Interamericano, al Foro Parlamentario Iberoamericano; y al Foro de presidente de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL).

Períodos como diputado: 1998-2002, 2002-2006 y 2006-2010.